

14 - 07  
Bogotá, 28 enero de 2010

## MEMORANDO

**PARA:** Doctor Héctor Maldonado Gómez, Director

**DE:** Oficina de Control Interno

**ASUNTO:** Seguimiento al cumplimiento de las metas definidas en el Plan de Acción, con corte al 31 de Diciembre de 2009.

### OBJETIVO Y ALCANCE

Verificar el cumplimiento de la totalidad de las metas incluidas en el Plan de Acción correspondiente a la vigencia 2009, por parte de cada una de las áreas de la Entidad, con corte al 31 de Diciembre de 2009.

### RESULTADOS DE LA REVISIÓN.

#### Plan de Acción del DANE

Las metas que se definieron en el Plan de Acción para la vigencia 2009 fueron 368. Se reitera la evidencia incluida en el informe de seguimiento anterior del Plan de Acción, donde se informa que la gran mayoría de metas incorporadas en éste corresponden a las actividades normales y rutinarias de cada área relacionadas en el SPGI, y no a metas que realmente se deriven del cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad contenidos en el Plan de Desarrollo Institucional.

**Se recomienda** evaluar la estructura y contenido del Plan de Acción del 2010, con el fin de estructurarlo de tal forma que permita tener unas metas claras y articuladas con los objetivos estratégicos.

En el cuadro siguiente, se establece el porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción del 2009 para las diferentes dependencias, el cual corresponde a un cumplimiento del 96% del total revisado. El número de metas que no se alcanzaron a cumplir al 100% al 31 de diciembre de 2009 fueron 14.

| ÁREA                       | TOTAL METAS | % DE CUMPLIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 |
|----------------------------|-------------|--|
| DIRECCIÓN DE MERCADEO      | 20          | 90%  |
| ÁREA DE RECURSOS HUMANOS   | 2           | 100%   |
| OFICINA DE PLANEACIÓN      | 17          | 100%   |
| OFICINA DE CONTROL INTERNO | 2           | 75%  |
| OFICINA JURÍDICA           | 4           | 100%   |
| OFICINA DE SISTEMAS        | 20          | 95%  |
| LICITACIONES Y CONTRATOS   | 3           | 100%   |
| DIG                        | 10          | 100%   |
| DIRPEN                     | 56          | 95%  |
| DIMPE                      | 176         | 98%  |
| CENSOS Y DEMOG             | 24          | 93%  |
| CUENTAS NACIONALES         | 11          | 95%  |
| FINANCIERA                 | 17          | 95%  |
| SUBDIRECCIÓN               | 4           | 100%   |
| SECRETARIA GENERAL         | 2           | 50%  |
| <b>TOTALES</b>             | <b>368</b>  | <b>96%</b>                                   |

Al revisar el Plan de Acción, se evidenciaron reprogramaciones e incumplimientos en algunas de las metas establecidas, como se observa a continuación.

#### 1.- DIRECCIÓN DE DIFUSION, MERCADEO Y CULTURA ESTADISTICA:

Se observó que de las 20 metas de la Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadísticas "DIMCE", 18 de ellas se cumplieron al 100%, una se eliminó y la otra no se ha cumplido, como se indica a continuación:

- Programas de TV sobre cifras y metodología de DANE. Esta meta fue eliminada por cuanto no se tiene la forma de medir las emisiones de los programas de minuto estadístico realizado por la Comisión Nacional de Televisión.
- Trámite de certificación con firma digital disponible en la página Web del DANE. Hasta la fecha de nuestro seguimiento esta meta no se había cumplido al 100%, muy a pesar de que sistemas tiene la información y formatos requeridos para la actividad.

## **2.- SECRETARIA GENERAL AREA ADMINISTRATIVA:**

Para esta dependencia se establecieron dos metas relacionadas con servicios generales. La primera que se cumplió al 100%, consiste en mantener la infraestructura física y garantizar la sostenibilidad del Dane. La segunda relacionada con la remodelación de espacios físicos de la entidad (Dane Central), no se cumplió debido a que el presupuesto establecido para las mismas fue aplazado por el Gobierno (Reducción al presupuesto del 2009), por lo tanto las actividades de esta meta se basaron en readecuaciones de puestos de trabajo.

## **3.- CONTROL INTERNO**

Para esta oficina se establecieron dos metas. La primera relacionada con un plan de capacitación en el manejo de los diferentes aplicativos que tiene el DANE, la cual se cumplió en un 50% debido a la falta de respuesta de parte de las personas consultadas. La segunda meta relacionada con la elaboración de un inventario de todos los Comités que se encuentran creados en el DANE, se cumplió al 100%.

## **4- SISTEMAS**

Para esta oficina se establecieron 20 metas, de las cuales 19 se cumplieron al 100% y la siguiente no se realizó:

- “Estudio de viabilidad para el sistema de proyecciones de población”. Los responsables aducen que esta meta no se cumplió, dado que para realizar el proceso sistematizado, no hubo consenso entre las dependencias sobre los ítems requeridos para automatizar.

## **5.- DIRPEN:**

Se revisaron las 56 metas definidas en el Plan de Acción, de las cuales se evidenció que 53 se cumplieron al 100%. Las 3 metas restantes correspondientes a la Encuesta Nacional de Desempeño Agropecuario ENDA, no se realizaron, por cuanto se acordó en el mes de mayo que el Ministerio de Agricultura se encargaría del levantamiento y proceso de la información en el año 2009. Lo anterior, se evidencia a través del acta del 29 de mayo de 2009 suscrita entre el Viceministro de Agricultura, el Subdirector del DNP y el Director del DANE.

## **6- DIMPE**

Para esta dirección se establecieron 176 metas correspondientes a 34 investigaciones, de las cuales 172 se ejecutaron en un 100% y las siguientes no se cumplieron o se realizaron parcialmente:

- En la muestra Trimestral Manufacturera no se cumplió la meta correspondiente al Sistema Integrado de MTM`s, debido a que al analizar el diseño del sistema

electrónico, los datos son manejados en Visual y estos deben manejarse en Oracle; sin embargo, el operativo se siguió realizando en papel.

- La meta relacionada con Boletines de prensa y anexos, archivos Web (cinco regiones manufactureras) se cumplió en un 20%. Se elaboró únicamente el correspondiente al Valle de Aburrá. Lo anterior, obedece a que el comité de expertos, citado para analizar el diseño de estas muestras, decidió que era más útil para el país contar con cobertura departamental y no con información referida a áreas metropolitanas. Por lo tanto, esta investigación se cumplió en un 78%.

- En la investigación Innovación y desarrollo tecnológico se cumplieron 4 metas al 100% y la última relacionada con la publicación del boletín de prensa para los años 2007 y 2008, no se realizó. El cumplimiento de esta investigación alcanzó un 80%. Es importante aclarar que el comité de expertos decidió el rediseño de la investigación.
- En la investigación Índice de Precios de Edificaciones-Viviendas Nuevas IPEN-IPVN se establecieron 5 metas, de las cuales la primera se cumplió al 100% y las siguientes alcanzaron un 50% :
  - Cuatro Bases de datos
  - Consolidado de cuadros de salida
  - Cuatro Boletines de prensa
  - Cuatro Documentos de contexto

El porcentaje de cumplimiento anterior obedece a que solo se procesaron las metas para el cuarto trimestre del 2008 y primero del 2009.

Las razones del no cumplimiento al 100% radican en la decisión del comité de expertos de ajustar el método de cálculo de la misma. Las metas de la investigación alcanzaron un 60%,

## **7- CENSOS Y DEMOGRAFIA:**

Se establecieron 24 metas para esta Dirección, de las cuales 20 se cumplieron al 100% y las siguientes se cumplieron en los porcentajes siguientes:

- Implantación de 4 módulos para la modernización tecnológica de estadísticas vitales se ejecutó en un 50%.
- Informe de los resultados de encuesta de colombianos residentes en el exterior, se cumplió en un 50%, debido a que solo se avanzó en el instructivo de diligenciamiento y la guía de capacitación.
- Tres documentos de caracterización a profundidad de 55 municipios, con población Afrocolombiano –Indígena (Convenio BID y FEDEAFRO). Este proyecto solo se realizó con FEDEAFRO y con BID se reprogramó para el 2010. El cumplimiento fue del 50%.

- Tres documentos de caracterización de la población Afro, Indígena y Rom para ser publicados en la Web. Esta meta se cumplió en un 90%, por cuanto se encuentra pendiente de hacer la publicación en la página Web.

## **8- CUENTAS NACIONALES:**

En el Plan de Acción se programaron 11 metas, de las cuales se cumplieron 9 en un 100% y 2 parcialmente.

- En Investigaciones Ambientales en la Implementación de Módulos, solo se elaboraron dos industriales de los cuatro que se habían establecido. Lo anterior, debido a que se reprogramaron los que hacen referencia a hoteles y hospitales. Estas reprogramaciones fueron autorizadas por la Subdirección, Dirección, Dirpen y Dimpe. El avance de esta meta fue del 50%.
- El compendio de estadísticas ambientales, Información SINA II, Memorias del curso de Holanda y la Metodología de la Cuenta Satélite Ambiental, están en un 98% de cumplimiento. Pasaron para revisión del Comité Asesor y el visto bueno de la Dirección, Subdirección, y luego se enviarán a Mercadeo para su edición y publicación.

## **9.- FINANCIERA:**

Esta área definió en el plan de Acción 17 metas, de las cuales 11 se cumplieron al 100% y 6 entre un 80 y 90%, por las siguientes razones:

- La meta relacionada con el Acopio, control verificación, consolidación, preparación y entrega de estados financieros, presentó un avance del 80%, ya que por directriz número 9 de la Contaduría General de la Nación el plazo para culminar esta actividad esta para el mes de febrero del 2010. Lo anterior, aplica igualmente para la meta relacionada con el seguimiento, control y monitoreo a las direcciones territoriales.
- Consistencia de la Razonabilidad de los saldos contables y estados financieros y Garantizar el cumplimiento de los lineamientos de los contratos suscritos con la Banca Multilateral y, seguimiento a convenios suscritos por el Dane y Fondane con operadores externos. Estas actividades se realizaron en un 90%, debido a la instrucción dada por la Contaduría General de la Nación.
- Liquidaciones de órdenes de pago. Esta actividad se efectuó en un 80% como consecuencia de la demora de algunos contratistas en pasar las cuentas. De igual manera, algunas cuentas fueron entregadas incompletas.

Se **recomienda**, antes de oficializar el plan de acción del 2010, capacitar al personal sobre como estructurarlo, a fin de que sus metas sean establecidas con certeza en el

tiempo y en la definición de actividades, para evitar reprogramaciones e incumplimiento en la ejecución del ejercicio.

Igualmente recomendamos a las Direcciones Técnicas y áreas de soporte, someter a aprobación del Comité Directivo, las reprogramaciones de las actividades que se vayan a realizar, con el fin de que la Oficina Asesora de Planeación pueda efectuar los cambios en el Plan de Acción que se encuentra publicado en la página WEB de la Entidad.

Cordialmente,

**Oscar Eduardo Fuentes Peña**  
Jefe oficina de Control Interno

Copia: Dr. Alfredo Vargas Abad, Secretario General  
Dr. Carlos Eduardo Sepúlveda Rico, Subdirector  
Dr. Bernardo Martínez, Coordinador de Licitaciones y Contratos  
Dr. Daniel Alam Diab, Coordinador Oficina de Planeación  
Dra. Ana Victoria Vega Acevedo, Directora de Síntesis y Cuentas Nacionales.  
Dra. Nelcy Araque García, Directora Técnica de Información Geoestadística.  
Dra. Luz Esther Bueno Acero- Recursos Humanos  
Dra. Carolina Gutierrez Cardenas, Mercadeo  
Dra. Nelfy Isabel Gomez de Cortes- Jurídica  
Dr. Eduardo Efraim Freire Delgado, Director Técnico de DIMPE.  
Dr. Javier Alberto Gutiérrez López, Director Técnico de DIRPEN  
Dr. Bernardo Guerrero Lozano, Director de Censos y Demografía.  
Dr. Fidel Antonio Torres Moya, Sistemas  
Dr. Alvaro Alejandro Rentería, Financiera

CMH/MEJP/OEFP